

PARA: Sr. Raúl Roldan
PRESIDENTE DEL PIP-G

DE: Juan Marcatoma Roldan
CONCEJAL DEL CANTON GUAMOTE

FECHA. 13 de junio de 2025

ASUNTOS. En el texto

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente desempeña en bien de la sociedad Guamoteña.

Ante el amparo de lo que establece el Art. 92 Núm. 1-4., de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 6 de la LOTAIP; así como teniendo conocimiento de que nos encontramos en la fase 2 del informe preliminar de rendición cuenta hago llegar mi informe de rendición de cuentas para que se continúe con la normativa establece.

Atentamente;



Juan Marcatoma Roldan
CONCEJAL DEL CANTON GUAMOTE



*Recibido el 13-06-2025
a las 14:15:00 P.M.*

